



Pachuca de Soto, Hgo. a 6 de diciembre del 2016.

**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES**

PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. CAASIM-HGO-INVITACION-05-2016

OBRA: Ampliación, Rehabilitación, Reubicación de Redes y Líneas de Conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.

JUNTA PÚBLICA DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO

En el Municipio de Pachuca de Soto, siendo las 15:30 horas del día 6 del mes de diciembre del año 2016, reunidos los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Preside la presente junta pública el C. Arq., Erick Gabriel Morales Macías, Secretario Técnico y representante del Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y Director General de la misma. Ello con fundamento en lo que establece el Segundo Párrafo del numeral V.-Integración del Comité, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

RESUELVE

1. La propuesta del licitante: C. Nicolás Torres España, se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante. Presentando una propuesta con un importe de \$ 1,060,888.58, (Un millón Sesenta mil, Ochocientos ochenta y ocho pesos 58/100 M.N) incluye I.V.A.
2. La propuesta del licitante: C. Rigoberto Cruz Hernández, se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante. Presentando una propuesta con un importe de \$ 1,041,293.64, (Un millón Cuarenta y un mil, Doscientos noventa y tres pesos 64/100 M.N) incluye I.V.A.



3. La propuesta del licitante: Grupo Hecrag S.A de C.V, se considera insolvente por no reunir lo solicitado en las condiciones técnicas de las bases de licitación en su numeral 4.2 Documentación Técnica:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 fracción I a la XII, inciso a fracciones I a la V del Reglamento, la propuesta técnica deberá estar integrada en la forma siguiente

AT-01 Original o copia certificada ante notario público y copia por ambos lados del registro vigente del padrón de contratistas.....

El registro deberá estar vigente desde su presentación en el acto de presentación y apertura de proposiciones hasta la formalización del contrato correspondiente, atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley en la Materia.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el Artículo 44, párrafo V de la Ley de Obras Públicas y Servicios, Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, que a la letra dice: *Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo...*

- 1.- Se adjudica el contrato al C. Rigoberto Cruz Hernández, por un monto de \$ 1,041,293.64, (Un millón Cuarenta y un mil, Doscientos noventa y tres pesos 64/100 M.N) incluye I.V.A., debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta solvente más baja de las presentadas en este Procedimiento, con un periodo de ejecución de 25 días naturales, con fecha de inicio: 7 de diciembre del 2016 y fecha de terminación: 31 de diciembre del 2016

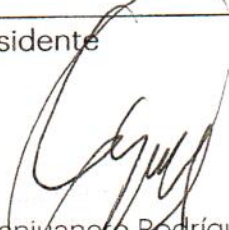
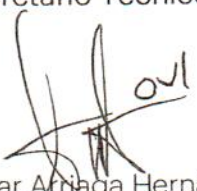
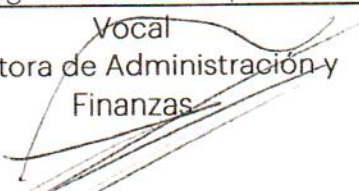


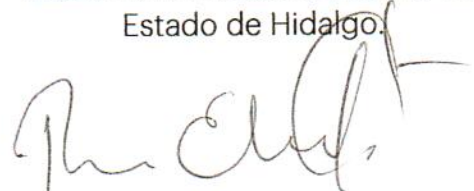
Se cita al licitante ganador para la firma del contrato el día 7 del mes de diciembre del 2016, en las oficinas de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Construcción de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:45 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.



**Por el Comité de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de
Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales**

<p>Presidente</p>  <p>Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Arq. Erick Gabriel Morales Macías</p>	<p>Secretario Técnico</p>  <p>Ing. Oscar Arriaga Hernández Representado por la Ing. Itzel Ortiz Vázquez</p>
<p>Vocal Subdirector Planeación Hidráulica</p> <p>NO SE PRESENTO C. Jorge González Fernández Representado por la L.A Flor Natalia Sánchez Nochebuena</p>	<p>Vocal Directora de Administración y Finanzas</p>  <p>L.C. Lourdes Pérez Portillo Representada por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina</p>
<p>Vocal Director de Operación Hidráulica</p>  <p>Ing. José Manuel García Jiménez Representado por la Arq. Griselda Ortiz Ortiz</p>	<p>Asesor Directora de Contraloría Interna</p>  <p>L.D. Melva Muñoz Morales Olvera Representada por el Ing. Roberto Hernández Velázquez</p>
<p>Asesor Director de Asuntos Jurídicos</p> <p>NO SE PRESENTO. Lic. José de Jesús Serrano Reyes Representado por la Lic. María Selene Godínez Funes</p>	<p>Asesor Representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo.</p>  <p>Lic. Rosa Elia Amador Olvera</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



LICITANTES

Grupo Hecrag S.A de C.V. 	C. Nicolás Torres España 	C. Rigoberto Cruz Hernández 
---	--	---

Estas firmas corresponden al Acta de Fallo del procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. CAASIM-HGO-INVITACION-05-2016. Ampliación, Rehabilitación, Reubicación de Redes y Líneas de Conducción en diferentes colonias de la zona de Influencia de la CAASIM

